



ENMIENDA No. 1

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), hace la siguiente ENMIENDA, al Documento de Solicitud de Expresión de Interés para la consultoría **SBCC No. 76/2023-MINEDUCYT-BIRF CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES MULTIMEDIA PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTORES DE ECPI**, la cual será financiada con fondos del Préstamo No. BIRF-9067 SV para la ejecución del proyecto “Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”, la cual deberán de tomar en cuenta todas aquellas firmas consultoras interesadas en presentar Expresiones de Interés:

MODIFICACIONES
Modificación No. 1
<p><u>Solicitud de Expresión de Interés.</u></p> <p>Numeral 11. Fecha y lugar de presentación de los documentos.</p> <ul style="list-style-type: none">Se modifica la fecha de presentación de Expresión de Interés, que según el documento de invitación estaba estipulada para el 20 de diciembre del año 2023, siendo la nueva fecha de presentación hasta el 09 de enero del año 2024, a más tardar a las 15:30 horas (hora de El Salvador).
Modificación No. 2
<p><u>Términos de Referencia</u></p> <p>Se adiciona ANEXO No. 6: Criterios de Evaluación, medición y medio de verificación.</p>

Todas las demás condiciones permanecen sin modificación.

San Salvador, 15 de diciembre de 2023.


José Orlando González Ramírez
Director de Compras Públicas

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



ANEXO 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Experiencia general de la firma	MEDICIÓN	MEDICIÓN DE VERIFICACIÓN
Firma con experiencia comprobable de 3 a 5 años o más en producción, grabación y edición de material multimedia.	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta experiencia de 5 años o más en producción, grabación y edición de material multimedia. 40 PUNTOS • Presenta experiencia de 4 años en producción, grabación y edición de material multimedia. 35 PUNTOS • Presenta experiencia de 3 años en producción, grabación y edición de material multimedia. 30 PUNTOS 	Constancias, contratos, actas de recepción u otros documentos emitidos por el contratante.
Experiencia específica de la firma		
Experiencia comprobable a través de portafolio de al menos 3 proyectos en el diseño de contenidos y materiales como: folletos, banners, anuncios publicitarios, piezas gráficas, cuñas radiales, demos, entre otros, con el manejo de un monto de entre \$50,000.00 a \$100, 000.00 dólares.	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta experiencia comprobable a través de portafolio de al menos 5 o más proyectos en el diseño de contenidos y materiales como: folletos, banners, anuncios publicitarios, piezas gráficas, cuñas radiales, demos, entre otros. Con el manejo de un monto de entre \$50,000.00 a \$100, 000.00 dólares. 30 PUNTOS • Presenta experiencia comprobable a través de portafolio de al menos 4 o más proyectos en el diseño de contenidos y materiales como: folletos, banners, anuncios publicitarios, piezas gráficas, cuñas radiales, demos, entre otros. Con el manejo de un monto de entre \$50,000.00 a \$100, 000.00 dólares. 25 PUNTOS • Presenta experiencia en comprobable a través de portafolio de 3 proyectos en el diseño de contenidos y materiales como: folletos, banners, anuncios publicitarios, piezas gráficas, cuñas radiales, demos, entre otros. Con el manejo de un monto de entre \$50,000.00 a \$100, 000.00 dólares. 20 PUNTOS 	Portafolio multimedia de proyectos con atestados anexos (constancias, contratos, actas de recepción u otros documentos emitidos por el contratante que comprueben dicha experiencia.
Experiencia en la administración y gestión de al	• Presenta experiencia en la administración y gestión de al	



<p>menos dos proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica relacionados con el ámbito educativo.</p>	<p>menos tres proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica relacionados con el ámbito educativo. 30 PUNTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presenta experiencia en la administración y gestión de al menos dos proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica relacionados con el ámbito educativo. 20 PUNTOS. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● La firma consultora deberá completar como mínimo 70 puntos para ser incluido en la lista corta considerada y pasar a la siguiente fase: entrega propuesta técnica y financiera. ● En caso de empate, será la firma que tenga más años en producción, grabación y edición de material multimedia. 		